OPINAR

EDICION 193

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
11 de abril de 2013
www.opinar.com.uy

«Amodio, Astori y los funerales del MPP» (2). Escribe César García Acosta

FUEGO CRUZADO EN EL FRENTE AMPLIO

«La decisión que le falta al FA» (14). Escribe Tabaré Viera



Amodio, Astori y los funerales del MPP

César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.Editor de OPINAR.
garcia@opinar.com.uy - blogs.montevideo.com.uy/cesargarciaacosta









Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

Si hoy fuese 11 de abril de 1969, en vez de 2013, las noticias del día consignarían ***los asaltos a mano armada por parte de un comando tupamaro, a la Sucursal de Pocitos del Banco de Crédito, de Goes y del Banco de Cobranzas y Sayago de la Sociedad de Bancos***. Pero hoy se da cuenta que Jorge Zabalza declaró en los juzgados su participación en la asonada a la Suprema Corte de Justicia cuando la reasignación de la jueza Mariana Motta.

Todos esos robos que, ciertamente alarmaban a una sociedad uruguaya que soportaba con ingenuidad el devenir de unos pocos iluminados que pretendían financiarse para cambiar el rumbo del país al margen de las elecciones, no buscaban votos ni hacían campaña política, sino que apuntaban a desintegrar, a su entender, lo que veían como la oligarquía gobernante.

Este juego de fechas permite cotejar circunstancias y observar contextos en perspectiva. En ellos, obviamente, van implícitos personajes trascendentes que tuvieron que ver con actividades como la política, el sindicalismo, el estudiantado, la policía y los mundillos empresariales con sus correlatos públicos y privados. El Presidente y su influencia, y la subversión reinante y su presión, fueron caldo de cultivo para que la «Suiza de América» dejara de serlo y se fuera desojando cual la margarita imaginaria del poeta tupamaro que por aquellos años se sentía un verdadero justiciero en las «cárceles del pueblo», Mauricio Rosencoof.

Pero en el 2013 la noticia es que a 40 años de su desaparición, vuelve a la escena noticiosa Amodio Pérez, aquél tupamaro calificado de traidor y al que juramentó matar Jorge Zabalza, aunque hoy, frente a la Jefatura de Policía de Montevideo, en la esquina de las calles San José y Yí, reconoció que jamás haría nada que el pueblo uruguayo «no entendiera».

La carta de quien fue fundador del movimiento guerrillero urbano en Uruguay, devenido en traidor para el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, está titulada: *«Aclarando algunas cosas… a propósito de cómo se escribió la historia»,* **constituye la primera aparición de Amodio Pérez en los últimos 40 años.** Este guerrillero fue condenado a muerte por el MLN en los años del plomo, acusado de negociar con los militares un salvoconducto para si mismo a cambio de las informaciones que desarticularon finalmente a la guerrilla.

La carta llegada a varios medios (El País, La Diaria y La República) reconoce la negociación con el entonces teniente segundo Armando Méndez, de la que participó la compañera de Amodio, Alicia Rey. Según la carta, *«le dije a Méndez: ´si hay acuerdo conmigo pongo como condición que la incluya a ella´. ´¿A cambio de qué?`, preguntó Mercedes: `Que me ordenen los papeles`, contestó Méndez señalando la mesa donde estaban las carpetas con las declaraciones de Píriz Budes. `Esos y los que tengo en la OCOA`. Nos miramos con Mercedes y dijimos que sí».* Fuentes actuales reconocen que el encuentro existió y que los «papeles» aludidos eran el «Orden de Batalla» que le **permitió al Ejército obtener nombres, alias y una detallada descripción de la estructura aún activa del MLN**, según publica El País.



Amodio afirma en su misiva que las decisiones militares *«equivocadas»* de Sendic, Fernández Huidobro, Zabalza, Marenales, y Engler, entre otros, habían *«herido de muerte»* a la guerrilla cuando tomó la decisión de negociar con los militares.

En cuanto a su desaparición protegida por la dictadura, señala que *«la psicología y la sociología han sido para mí, en los últimos 40 años, no solo dos herramientas que me han valido para ganarme la vida; han sido también las que me han permitido, al principio desde la distancia y luego, a partir de 1998 de manera directa, conocer la evolución, estancamiento e incluso involución del pensamiento de gente que como yo, en aquel Uruguay de 1960, creímos que era posible cambiar el mundo y nos pusimos a ello, cegados por la luz del faro cubano que hoy, cincuenta y pico de años después, sigue emitiendo luz, aunque sea mortecina y casi siempre a destellos».*

Agrega que no trata de pautar un *«análisis del porqué ni del cómo lo hicimos»* y alude a conductas de otros compañeros que van de José Mujica a Raúl Sendic, pasando por Maria Elia Topolansky, Fernández Huidobro y Jorge Zabalza. Explica sobre una visión distinta de la caída de la Cárcel del Pueblo donde asegura haber sido el *«negociador»* para que no hubiera derramamiento de sangre cuando cayó ese bastión de la guerrilla, y señala que fue *«elegido para cumplir el papel de cabeza de turco»,* para explicar la derrota militar del MLN. Amodio Pérez culpa de esa derrota militar de los Tupamaros a decisiones equivocadas adoptadas por Raúl Sendic, Fernández Huidobro, Jorge Zabalza, Julio Marenales, Henry Engler y otros dirigentes *«divisionistas»,* como los califica.

Pero son muchas las dudas que vuelvan sobre una historia de 40 años ocurridas sobre un país distinto, tan diferente al de 2013, que aquéllos sediciosos con verdades ocultas, reñidas con la tradición democrática del país y guiados por la ideología de un Ernesto «Ché» Guevara al que también desoyeron, son desde jefes de Estado a ministros en representación del mismo texto constitucional al que habían juramentado destruir para construir una sociedad nueva.

Por todo ese ocultismo que rodea a los tupamaros varias son las preguntas por las que transitar: **¿a qué estrategia puede servir una carta sin nuevos contenidos?; ¿a quién mejor caen sus dichos en la interna frenteamplista?; ¿pretende terminar o prolongar los funerales del MPP para dar cabida al resurgimiento de una tendencia astorista mejor vista por el poder internacional?; y Amodio, entre las sombras o circundando historias nunca bien contadas, ¿con el apoyo de quién contó para decir lo que hasta ahora le convenía callar?**

■



José Luis ITUÑO
Periodista. jlituno@hotmail.com

NO SE QUEJE MINISTRA

En todos lados se cuecen habas

La Ministra de Salud Pública, la doctora comunista Susana Muñíz, basó las últimas críticas a su cartera, en «una campaña mediática en contra de ASSE».
La profesional que susituyera al chileno Jorge Venegas poco más de un mes atrás, ha tenido que explicar públicamente, conjuntamente con la Dra. Beatríz Silva principal de ASSE, algunas muertes en Hospitales de su cartera de dudosa explicación, así como las graves acusaciones del director del block quirúrgico del hospital de Canelones, Dr. Gerardo López Secchitras al haber denunciado «muertes evitables». López ha sido sumariado por sus manifestaciones.
La Ministra se quejó del tratamiento diferencial que los medios dan a las muertes en instituciones privadas comparándolas con aquéllos descesos que se producen en la salud pública, asegurando que detrás de todo hay una campaña contra ASSE.



MÁS DE LO MISMO

En estos casi 30 años de democracia, he visto que cuando un Ministro empieza con el discursito de las «campañas en su contra» tienen corta vida en el cargo.
No asumen su responsabilidad, no quieren reconocer que algunas cosas se hicieron mal, no se dan cuenta de la empatía que tienen con la opinión pública y terminan histeriqueando con fantasmas de persecución y campañas mediáticas a modo de justificación de los errores.
Ojo tampoco digo que la Dra. Muñíz haya tenido algo que ver con las lamentables muertes en Hospitales públicos, pero las reglas de juego de la política son carnívoras: ella es la responsable.

PEÑAROL – VÉLEZ

Cuando el famoso operativo policial en el Estadio Centenario entre hinchas de Vélez y Peñarol, y los desmanes incontrolados en el lugar, el que pagó los platos rotos fue el Jefe de la Guardia Republicana, Insp. Bruno Nogueira que estaría en su casa quizás gritando los goles de Peñarol (o los de Vélez si es bolso), y sin embargo debió dejar su cargo por «no haber sido bien interpretadas las órdenes de la Jefatura en el encuentro».
Esto es así, no hay vuelta de tuerca, y es lógico que la Dra. Muñíz esté defendiendo el sillón y el sueldo echándole la culpa a la prensa que una señora embarazada a término haya fallecido porque en la guardia de un Hospital de ASSE, no había un cirujano para efectuarle una cesárea.

EL CULPABLE ES OTRO

Siempre es más fácil echarle la culpa a la prensa, con la salvedad que la prensa no tiene jurisdicción sobre los Hospitales, ni sobre el MSP, ni tiene responsabilidades sobre las falencias en la salud pública.
Los periodistas solo escribimos lo que vemos o escuchamos en base a testimonios y pruebas y si nos equivocamos o decimos cosas falsas, también debemos enfrentar procesos judiciales o lo que es peor la justicia aplicada por los propios lectores, que nos juzgan y a veces nos dan «cadena perpetua». ■



José AMORÍN BATLLE
Abogado. Senador. Fue Ministro de Educación y Cultura.

ASSE o el caos sin fin

Esta semana una nueva denuncia de presunta mala praxis en un hospital público puso otra vez sobre la mesa la caótica realidad que se vive en la Administración de los servicios de Salud del Estado (ASSE). Así, este caso se suma en solo unos pocos días, a la trágica muerte de una joven madre en el hospital de Paso de los Toros y al deceso de un bebé en Durazno.
En ambas situaciones se sucedieron diversas fallas que no deberían estar ocurriendo o al menos deberían ser minimizadas dado el enorme presupuesto que el gobierno del Frente Amplio ha otorgado a la salud en general y a la Salud Pública en particular.
Hay total coincidencia de que con la reforma de la salud impulsada durante el gobierno de Tabaré Vázquez se dotó al área de un presupuesto como tal vez no haya tenido en su historia. No obstante, los resultados no son los esperados, fundamentalmente para aquellos sectores de la población que deben recurrir a los servicios de salud públicos.
Esta población, la de más bajos recursos -los más humildes, quienes no están en condiciones de recurrir a los servicios privados-, se ve sometida a la falta de especialistas, a la mala atención, a largas colas para obtener un número, y lo que es peor, a situaciones que, como las señaladas, terminan en la muerte de pacientes.
En el caso ocurrido en el hospital de Treinta y Tres, se trató de presunta mala praxis, presunta porque deberá ser la Justicia la que determiné que fue lo que sucedió. En los anteriores casos debemos agregar la falta de especialistas en Paso de los Toros y la carencia de camas de CTI público en Durazno. En ambos casos se iniciaron investigaciones administrativas.
Pero además, el caos no se queda en los problemas de atención a los más indefensos, sino también a la falta de cumplimiento por parte de las autoridades de Asse de sus propios compromisos ante el personal. Y para muestra basta un botón. Aunque en este caso son dos botones: el Sindicato Médico del Uruguay y las Sociedades Científicas decidieron llevar adelante medidas de lucha en



reclamo del cumplimiento de los acuerdos salariales. Y si bien la idea de los médicos es que estás movilizaciones tengan poca incidencia en la atención a los usuarios no hay que ser muy lúcido para observar que estos se verán, de una forma u otra, perjudicados.
El otro botón de la muestra es la decisión de los funcionarios del hospital de Maldonado de iniciar movilizaciones en reclamo de mejoras.
La investigación, aún en curso, de la muerte de una joven madre en el hospital isabelino determinó el cese del director del establecimiento, pero se debe ir más a fondo. Hay que analizar por qué los resultados en el sector son tan magros y por qué se suceden estas muertes que en todos los casos –incluso según las propias autoridades- eran evitables. Las autoridades de Salud Pública no pueden dejar de sentirse responsables y dar cuenta de sus acciones cuando pasan estas situaciones tan graves.
Sólo así podremos mirar con más confianza a los servicios públicos de salud, esos que deben atender en primer lugar a los más débiles. ■

Si hay razones en contra, que las digan
LAS 10 RAZONES DE LA COALICIÓN

Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com/

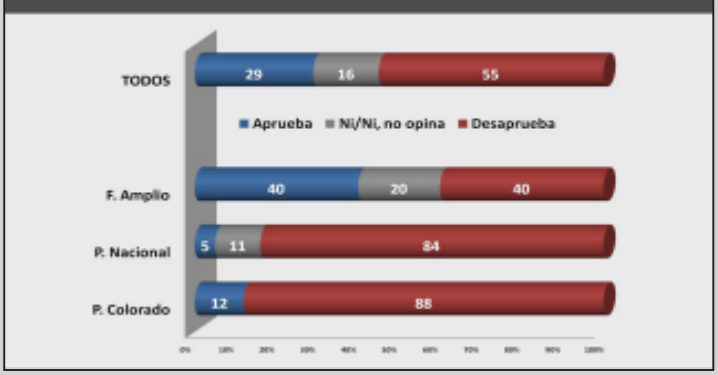


Montevideo es central en la vida del país, pero es marginal en la agenda de la dirigencia política nacional. A la actual intendenta la designaron en un comité del PCU tres meses antes de su elección; cosa parecida ocurrió con sus contendores de los partidos tradicionales. Se habla de temas puntuales que golpean directamente a la cara los montevideanos (la basura, la seguridad), pero nadie eleva el tiro y habla de una «idea de ciudad», o de la capital que necesita el país para los próximos 30 años. Y lo que es peor, hay algunos «no-temas» propios de Montevideo, que son un agravio a la decencia y a la moral colectivas, con los que ya convivimos naturalmente: todos los que giran alrededor de los asentamientos, los cantegriles, los barrios de lata y mugre, donde viven 160 mil personas, el 15% de los habitantes del Departamento (qué vergüenza). Montevideo no es objeto de ningún sueño colectivo, de ninguna ilusión, de ningún proyecto compartido. Este estado de cosas no es responsabilidad exclusiva de la dirigencia política, pero es principalmente responsabilidad de la dirigencia política, que para eso es dirigencia, gobierno y oposición, todos compartiendo la misma patética mediocridad. Yo digo que hace falta cambiar el aire, refrescar, renovar, poner a Montevideo en primer plano, y para eso es necesario plantear una alternativa electoral que desafíe al monopolio frenteamplista, que obligue a unos y a otros a tensar el músculo, a plantear ideas, a discutir, a imaginar. Y digo que tal cosa solo es posible si se conforma una coalición renovadora entre blancos, colorados, y ojalá también independientes, capaces de «hacerle partido» al Frente en Montevideo, que de otro modo vuelve a ganar (por sexta vez consecutiva) con un electrodoméstico. El imperativo es categórico: hay que cambiar al gobierno, es hora de dar por concluido el ciclo frenteamplista en Montevideo, hay que ganar. Dicho esto ya dije todo, pero también se puede formular como decálogo más detallado. Ahí va:

1 EL ESTADO GENERAL DE LA CIUDAD tras 25 años de gobierno, 10 de ellos en el período de crecimiento económico más vigoroso de la historia del país, sobra para juzgar el valor de la idea y de la ejecutoria de este modelo municipal. Mientras la actividad privada se ha multiplicado (edificaciones, vehículos, servicios, intercambios), el modelo de gestión frenteamplista se ha agotado (descentralización, participación, integración), sin dejar rastros visibles. La herencia del F.A. en Montevideo es próxima a cero.

2 LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES BÁSICAS son las peor gestionadas: «basura» está fuera de control, en 2013 están repitiendo (literalmente) las mismas propuestas formuladas en 1990, no saben cómo hacerlo, y lo siguen no-haciendo; «vialidad» dejó de existir: transitamos por las mismas calles y avenidas, solo que 25 años más viejas (excúseseme de comentar sobre el corredor Garzón…). La Ciudad necesita un shock de (buena) gestión en sus áreas torales.

1. Evaluación desempeño Intendenta de Montevideo según voto en oct-2009



3 LOS SECTORES MÁS VULNERABLES no han mejorado su condición, pese al fuego cruzado de subsidios departamentales y nacionales. Al revés, las percepciones y los datos duros evidencian una «institucionalización de la marginalidad», distinta y peor que la pobreza, asociada a un discurso oficial que combina maniqueísmo progresista con clientelismo tradicional. Esta es la bomba de tiempo más aterradora, ya porque conduzca a estallidos sociales el día que se acabe la plata, ya porque, en la hipótesis más optimista, está destruyendo «capital humano», al final del día, lo único que es una nación. El combate a la pobreza desde la órbita departamental debe ser reenfocado.

4 LAS CALIFICACIONES GERENCIALES de los jerarcas frenteamplistas no cotizan para cargos que deben administrar 700 millones de dólares por año y conducir a 8.700 funcionarios. Son militantes de base, buena gente toda no lo dudo, pero la alta gerencia exige además antecedentes académicos y profesionales de los que carecen por completo; la mala gerencia, la pésima gerencia, explica la mitad de los fracasos de gobierno (la otra mitad es por la mala política). El Frente no tiene gente para dirigir Montevideo.

5 LA AUSENCIA DE FUTURO es corolario del vacío intelectual y político que encarna la dirigencia departamental frenteamplista. La suma de proyectitos más o menos creativos, la acumulación de eslóganes, la contratación de asesores, no da por resultado una visión. No hay una idea, ni un rumbo; no hay ni sombra de un proyecto de futuro para La Ciudad; vamos a la deriva. Montevideo necesita instalar una discusión enérgica sobre su futuro, con cabeza abierta, fuera de los márgenes que imponen los flácidos dogmas oficialistas.

6 LA HERENCIA MALDITA de cinco gobiernos mediocres, de la que ningún dirigente frenteamplista puede renegar en preservación de los frágiles equilibrios internos, impide cualquier cambio de rumbo y cualquier innovación: no hay espacio para la autocrítica, no hay marcha atrás en el error, no hay revisión, no hay evaluación, nada está mal, todo está bien, sólo hay que seguir huyendo hacia adelante. No hay cambio posible, no pueden cambiar, están condenados. Para cambiar todo lo que está mal en Montevideo hay que desplazar al Frente del gobierno departamental.

7 EL RECLAMO DE LOS MONTEVIDEANOS no frenteamplistas, que quieren que otra fuerza política distinta del F.A. gobierne La Ciudad a partir de 2015. Eso es lo que dice explícitamente en las encuestas la mitad de los montevideanos, que a la hora de repartir sus preferencias partidarias otorgan un esmirriado 15% al Partido Nacional, un escuálido 8% al Partido Colorado y un insignificante 1% al Partido Independiente; el 30% de indecisos no quiere votar al F.A., pero tampoco quiere desperdiciar su voto en una segura derrota, como viene ocurriendo hace cinco elecciones. El que tenga oídos, que escuche.

8 EL PESO POLÍTICO DE MONTEVIDEO en la vida general del país obliga a consideraciones adicionales a las que refieren a La Ciudad «per se». Sería de una ingenuidad inexcusable pretender ignorar el «aire» que otorga a la coalición frenteamplista su hegemonía montevideana, cabeza de playa para su predominio nacional. Vigentes todavía las rémoras ideológicas no democráticas y no liberales en porción sustantiva de la dirigencia frenteamplista (que, lo anotamos más arriba, explican también parte de la mediocre gestión municipal), desplazar al F.A. del gobierno departamental montevideano adquiere «doble propósito»: también para contribuir a cambiar todo lo que está mal en el país.

9 LA COALICIÓN OFICIALISTA GANARÍA POR SEXTA VEZ CONSECUTIVA y por el mismo holgado margen de los últimos 25 años, 2 a 1 a cada partido tradicional individualmente. Nada ha cambiado para que cambie el resultado. Los PP.TT. no explotan de entusiasmo militante ni desbordan de dirigencias inspiradoras. Una coalición opositora cambiaría el eje de la discusión y haría visible, por posible, la necesidad de un cambio.

10 LOS PARTIDOS NO SON FINES EN SÍ MISMOS sino medios para construir la felicidad colectiva. A esa tarea puede asistirse desde la oposición, como lo hicieron los blancos en la política nacional durante 100 años, pero en un esquema bipartidista de prácticas no hegemónicas. Con el sistema quebrado en tres, con mayorías legislativas automáticas en el ámbito departamental, y con la lógica excluyente del F.A., la incidencia de los partidos fundacionales en la política montevideana es nula, cero, invisible, lo que equivale a renunciar al servicio y por tanto a merecer la extinción. Coaligados, «peligramos ganar».



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

Que no se entere Mozart ni Beethoven
EN SERIO PERO EN SOLFA

Esta semana, ha sido bastante particular, puesto que nunca había escuchado en mi vida, tanta palabrota, ordinariez, soberbia, e ignorancia, como además «fanatismos musicales» proveniente de gente que no tiene la menor idea qué cosa habla, pero provoca la repetición del «mensaje» y la aceptación del mismo, de forma inmediata. Respecto a las «consulares palabras ordinarias», no me voy a referir, porque, el pueblo uruguayo ya lo sabe, se habló mucho del caso, y por supuesto en el gobierno, calladitos la boca. Voy a compartir con Uds., «otras correntadas» que me hicieron reir dos días enteros. Por un lado, las nuevas «tendencias» en los hábitos de consumo musical, y por otro, la «socrática» reflexión respecto a que «la gente de izquierda, escucha música de Mozart..... y los «otros», prefieren la de Beethoven». Ud., no lo puede creer...¿verdad?....¡ yo, tampoco!

El otro día leí en una revista francesa, que echan de menos la radio.

No la emisora, sino el aparato.

Se queja con razón el firmante, que ya no se fabrican aquellos trastos, unas verdaderas preciosuras que daban un estupendo sonido «mono», y que nosotros por estos lares, los podíamos llevar a la playa, al ex «Parque de los Aliados», y al dormitorio.

Es verdad que, en el dormitorio, los auriculares -aun produciendo sudor- salvan del débito a los afligidos por los calores, la dura jornada laboral o la pura desidia, y que, en la playa, o en el parque, evaden de la circunstancia infantil, o de una insoportable suegra incomprendida.

Pero aquellas radios -que hoy en sus modelitos más excelsos se cotizan por las nubes- formaban parte de nuestra mitología.

Con las peticiones de los oyentes -»¿Sr. Bello, me puede «solicitar» ¿? un disco?-, las mañanas de los sesenta eran una verdadera belleza, y en las últimas horas de la noche, recorríamos el «dial» uruguayo en aquella pequeña «Spica», transitando por CX 14 El Espectador, con «La música que ud. prefiere», conducido por Juan Carlos Florit, o «La noche de los duendes», en Carve, con la estupenda y cálida voz de Fulvio Nelson Maddalena... o aquel locutor de voz ronca – no me acuerdo en qué «estación»- que cerca de medianoche dedicaba «unos minutos a la buena música».... - ¿el resto era de terror?- y siempre ponía uno de los valses de Strauss, seguramente único disco de su archivo sonoro en el epígrafe de lo selecto.

Noche tras noche, Morfeo acechaba las sinuosidades de «El Danubio Azul», que ya sabíamos anticipaba a «Cuentos de los bosques de Viena», y a la que seguía algún «Allegro con Anima», aunque la nuestra estuviera ya más bien ahíta de aquel lamento.

Eran unos inviernos magníficos, inolvidables, entre aquellas sabias y santas frases como «¡no quiero ir a la escuela!», las lágrimas provocadas por Juan Casanova y su radioteatro, la paz de la música clásica, y el «erotismo» del tema «Caravana», que daba nombre al programa presentado por aquella voz de ultratumba, que luego supimos se llamaba Rodríguez Tabeira.

¡Qué tiempos aquellos! Ahora, el modernista papanatismo reinante ha producido polvareda considerable, y aparecieron grupúsculos programas «conducidos» por «berretinados del micrófono», que están consiguiendo continuar con la «pertinaz sequía» creativa para desgracia de nuestro suministro de agua, y sufrimiento estéril de nuestros oídos, otrora edulcorados.

Y bueno, así están las cosas.... ¡el silencio inhabilita a los mudos para cualquier crítica posterior, y ahora más que nunca!

Pero volviendo a las «cajitas sonoras» - y ahora el CD-, es un hecho que, desde hace medio siglo no dejan de elevar su eficiencia técnica, y aportan a domicilio posibilidades de escuchar la música que se ha transformado en un producto de consumo a merced de las tecnologías y medios de comunicación de masas.

El problema, no deja de ser delicado como fenómeno de sociología de arte, y los expertos de distintas escuelas están lejos del análisis y valoración unánime y definitivo.

El músico – que no sale aún de su sorpresa- se pregunta sobre el alcance de esta música «en conserva», cuyo intérprete fija para siempre una versión que puede incidir de muy diversa manera en auditorios de distintas épocas.

Un factor de inseguridad se ha generado para el creador; el vínculo indefinible, pero sicológico y socialmente estimulante que unía al artista con su público, manifiesta una alarmante tendencia a diluirse.

Pero una contrapartida: la cultura musical se filtra por toda la sociedad.

¿Se opera con respeto a los valores estéticos esta deseable «democratización», o la difusión extensiva se amplía a costa de una superficialización y trivialización de las categorías estéticas?

Este fenómeno de «democratización» afecta a otros valores y a muchas otras realizaciones del espíritu humano, y su simple planteo, suscita -prima facie por lo menos- la eterna polarización entre elitismo y participación.

Habrá que esperar a ver, al paso de unos años, adónde ha llegado la música, y los auditorios.

Pero los avances tecnológicos están abriendo un futuro para la música que no sólo tiene que ver con la perfección acústica de su audición, sino que ha llegado a ofrecernos «otra» música, con otros procedimientos de «creación», y otros canales de comunicación, y quién sabe si no también otras funciones y valores estéticos, sociales, políticos, etc.

En cuanto a la calidad de transmisión, se ha llegado al extremo de hacer pasar a un auditorio, de una versión en vivo a cargo de una orquesta sinfónica, a la de su grabación, mientras los músicos simulan continuar su concierto; en cuanto a las condiciones acústicas de la sala, hoy pueden evaluarse y controlarse a la perfección con sofisticadas técnicas electrónicas.

El «futuro cercano» ya está en nosotros.... por de pronto, la pieza musical puede ser «creada» por un equipo que recepciona los elementos sonoros de una «partitura» en lenguaje de máquina. De ahí, en adelante, el conocimiento de los sistemas nerviosos centrales puede funcionalizar la música de acuerdo a las características sicosociales del escucha, mientras que, un control más refinado de los sistemas sensoriales, hace «audible» a través de estímulos eléctricos, no necesariamente al aparato auditivo, sino a un antebrazo.

¿No nos hace pensar todo esto, esta previsible «programación» sicosocial, tanto de la partitura como de la audición, que también a la música le está llegando su propio «mundo feliz»? ¡Una música ya no para el oído...sin ejecutante, sin partitura ni compositor, y funcionalizada electrónicamente para la estructura y aún la ocasional circunstancia sicosocial de cada oyente!

Mientras todo esto va realizándose, la tontería del momento está siendo retrasmitida desde la «capital» del Río de la Plata -léase Buenos Aires-, a la «provincia» de Montevideo, cuya buena parte de su población, parece que no se cansa nunca de incorporar la última chabacanería porteña.

Ahora, resulta que si Ud., es una persona «bien ubicada» - léase políticamente de izquierda... o «izquierdote», para «acomodarse» a los tiempos-, le tiene que gustar si, o sí, Mozart.....de lo contrario, si le gusta Beethoven, está más consustanciado con «las derechas».....

El argumento pasa porque Mozart fue enterrado en una fosa común, como buen «hombre del pueblo», y Beethoven fue «mantenido» por la nobleza.....además, la música de Mozart, «sirve para liberarse espiritualmente, mientras que la del genio de Bonn, te deja «reprimido, dentro de tu cuerpo», y te «provoca enfermedades por su agresividad»!!!

¡Ante tanta majadería, e ignorancia, me reí dos días seguidos!

Estimado amigo lector.... se la hago cortita: ¡quién sino Mozart, fue mimado por emperadores!

En cuanto a la «fosa común»..... en esa época, los nobles, la aristocracia, y los ricos, compartían las fosas... - especialmente si creían en la reencarnación- para no «mezclarse» con los plebeyos.

En lo que tiene que ver con los «efectos colaterales» de la música....parece que «esta», sirve para todo.

Hay enfermedades como la clasicmanía o la operamanía. Dentro de poco podría ser la neurosis barroca, la esquizofrenia sinfónica, la úlcera camerística, o la neumonía dodecafónica.

Parece que la música de Mozart, aumenta el rendimiento mental, y deducen los «sabios» que es una riqueza sonora que sirve para «defenderse» de la «música tóxica», - como la del pobre Beethoven- que ataca las neuronas.

¿Ud., se imagina a la vecina, diciendo... «mi nene estudia con Mozart porque el médico me lo ha prescrito»?.....Supongo que traducido al español querría decir que, el «nene», estudiaría música de Mozart, y que se trataba del médico que atendía al chico, aunque en este mundo tan loco quizá el médico le aconsejó a la madre que, el niño, estudiara la música del genio de Salzburgo para que ella descanse de las «sacadas de casilla» que le provoca el hijo.

En fin, el orden de los factores no altera el producto...¿o sí?. Esto me recuerda una de esas sabrosas y tristes muestras del cine de posguerra -cuyo título no recuerdo-, en la que un atribulado Fernando Fernán Gómez, se ilusionaba con escapar de su mísera existencia practicando con un libro que se llamaba «Al éxito por la electrónica», con el que aspiraba a convertirse en Marconi redivivo, sin que, naturalmente, consiguiera nada en absoluto.

Aquí, con Mozart, pasa lo mismo.

Por mal camino transitamos en esta enloquecida sociedad de consumo -que nos consume-, con muchas manías, y tonterías, en la que, en lugar de apreciar y disfrutar de la belleza de las grandes obras de arte, nos limitamos a considerarlas instrumentos ideales para una «buena ubicación política».....

Cualquier días de estos, se nos presenta el bueno de «Amadeus», en versión «espectro», y nos manda a «freír pasteles», o a otros «menesteres» - que es mejor no nombrar-, como castigo a esa estupidez y perversidad.

Lo tendríamos merecido; pero no llegará esa dicha, porque al paso que vamos, no nos salva ni el sicólogo.

■

Ope PASQUET
Abogado. Senador. Ex Ministro de Relaciones Exteriores



El «estancamiento secular» y su superación

La interpelación que el pasado miércoles realizó el senador Pedro Bordaberry al ministro de Economía y Finanzas, Fernando Lorenzo, fue ocasión para que el interpelado se explayara en consideraciones ajenas al objeto específico de la convocatoria, que por ese motivo quedaron fuera del debate parlamentario pero que no carecen de interés.

Lorenzo afirmó que, en el plano económico, Uruguay sufrió un «estancamiento secular» que se extendió desde 1955 hasta 2005 (sic). En ese lapso el crecimiento de la economía promedió el 1% anual. Con esa tasa de crecimiento, para duplicar el stock de bienes y servicios disponible en un momento dado se necesitaban 70 años, es decir, unas tres generaciones. Pero en el 2005 comenzó el gobierno del Frente Amplio, el crecimiento se aceleró y superó el promedio de América Latina y hoy, con un ingreso promedio per cápita de los más altos de la región, bastarían 18 años para lograr aquella duplicación. El éxito económico se alcanzó además sin que incidieran demasiado los factores externos, que fueron en general favorables, pero no tanto como se pretende, y que tuvieron también sus aspectos negativos.

Comento, ante todo, que no me parece razonable considerar los 50 años que van desde 1955 al 2005 como un período homogéneo, ni creo que tenga alguna utilidad –más allá del debate político- extraer una cifra de crecimiento promedio de todo ese lapso. Una cosa era el mundo y las ideas económicas dominantes en 1955 (plena Guerra Fría, Mercado Común Europeo en ciernes, estados de América del Sur con muy escaso comercio entre ellos, economías cerradas y búsqueda del crecimiento industrial vía sustitución de importaciones), y otro el escenario en 1985, cuando el país ya había asumido que para crecer debía abrir su economía y diversificar sus exportaciones, e intentaba hacerlo. De 1985 al 2000 nuestro crecimiento económico promedio fue del 3% anual, aproximadamente, lo que marca con claridad un período distinto, que significó una superación clara respecto de los años precedentes.

¿Con qué ideas económicas encararon los partidos políticos uruguayos el nuevo tiempo que comenzó con el restablecimiento democrático, en 1985? El Partido Colorado realizó una gran tarea de renovación programática en 1983, asimilando la experiencia histórica y procurando adaptarse pragmáticamente a nuevas circunstancias que ya no admitían los excesos dirigistas de los años 40 y 50, ni permitían soñar con el crecimiento hacia adentro, vía sustitución de importaciones. Seguimos reivindicando sí el papel conductor del Estado en la macroeconomía y su responsabilidad frente a los sectores sociales más débiles, pero ello sin desconocer el insoslayable lugar del mercado, ni la necesidad de la libre iniciativa de los agentes económicos y de la inversión privada, interna y externa, como motores del desarrollo.

En cambio, los planteos del Frente Amplio en 1984 no modificaban sustancialmente las propuestas fundacionales de 1971: énfasis en el papel del Estado, reforma agraria, estatización de la banca, estatización y cooperativización de la industria frigorífica, nacionalización del comercio exterior y del mercado de cambios, etc. Todo ello, además, acompañado de una actitud hostil hacia el capital y las empresas extranjeras, así como hacia los organismos internacionales de crédito. Esta perspectiva ideológica fue la que llevó al Frente Amplio a oponerse radical y tenazmente a una serie de medidas de gobierno, cuyo listado excedería los límites de esta nota. Como emblema de esa actitud podría señalarse la oposición a la ratificación del Tratado de Protección de Inversiones suscrito entre Uruguay y Finlandia, sin el cual no se hubiera instalado Botnia en nuestro país ni tendríamos hoy una planta de fabricación de celulosa industrializando la riqueza forestal.

Los especialistas podrán discutir -supongo yo, que no soy uno de ellos- los detalles o matices de lo que fue el formidable impacto favorable que las circunstancias externas tuvieron sobre América Latina desde los primeros años del siglo actual; pero lo que no puede razonablemente ponerse en tela de juicio, me parece, es el signo positivo de ese impacto, ni su extraordinaria magnitud. La demanda asiática, los altos precios de los commodities, las bajas tasas de interés en los países centrales y el flujo de capitales hacia la periferia emergente, mejoraron sustancialmente el panorama de nuestra región.

El ministro Lorenzo dice que en Uruguay la bonanza fue y es mayor que en otras partes y atribuye el mérito por los buenos resultados a los gobiernos frenteamplistas. Nadie va a negar los aciertos de la conducción económica del Cr. Astori primero, ni del Ec. Lorenzo después. Lo que yo señalo es que esos aciertos no son productos de la matriz ideológica frenteamplista, sino de su oportuno y atinado abandono. El «boom» productivo y exportador uruguayo de los últimos diez años, hecho posible por la coyuntura internacional, no se debe a la reforma agraria, ni a la estatización de la banca ni a la de los frigoríficos, ni a la planificación centralizada, ni al no pago de la deuda externa, ni al rechazo de la inversión extranjera, como bien lo sabemos todos.

El país superó su estancamiento productivo, en la medida en que se fue alejando de las ideas económicas al amparo de las cuales el Frente Amplio hizo su acumulación electoral hasta el año 2004. El franco reconocimiento de este hecho por la dirigencia frenteamplista, constituiría un aporte enormemente valioso a la tan necesaria actualización cultural de la sociedad uruguaya.

Washington ABDALA
Abogado. ex Diputado. Periodista. Docente universitario



Mujica ya es un viejo al «Santo Pedo»

Estaba clavado que a Mujica la iba a pasar algo así. Un bocón siempre corre riesgos de irse por el caño. Más aún un bocón que cree que se las sabe todas y que tiene autoridad. Aún más un bocón con mil años, con poder y en el tramo final de su existencia que, en general, ambienta a decir lo que se le da la gana con obscenidad brutal, con expresiones groseras y lindando con lo procaz.

La verdad, tener que estar de rehén de Cristina es algo terrible, pero ahora todos estamos enganchados. ¨Ella¨ nos va a correr con el poncho por toda la cancha a los uruguayitos.



Los imbéciles y los serviles ayer ya justificaban el exabrupto Mujiquesco: que no la mencionó, que él es así, que es un ¨crá¨, mil estupideces fruto del servilismo. Claro, en Argentina el tema dividió las aguas y la oposición hacía caldo de cultivo con el asunto. Eso demuestra lo innecesario de la burrada. Nada para ganar en un sistema político donde lo democrático no es referencia en serio casi nunca. A la Argentina me refiero.

No me olvido más cuando Batlle se mandó la macana como todos sabíamos que aquello era horrible y que tenía que hacer lo imposible por enmendar la burrada. Lo hizo, no tenía opción. Veremos hasta donde le da el cogote a Mujica que se la cree demasiado en su rol de interprete terraja de la barra brava.

Hoy la cosa está complicadísima con la Argentina. Se vivirán días feos. Todo será al estilo mafioso, por debajo de la mesa, vendrán las respuestas en lo fáctico, en maldades de todo tipo que nos hará la ¨vieja¨ y que no tendremos respuesta alguna a producir por la idiotez Mujiquesca que le otorga legitimidad a las acciones que se tomarán con nosotros. Un presidente puede decir las idioteces que quiera siempre que no comprometa a su pueblo, cuando hace eso se pasa e ingresa en la zona roja donde el nivel de puteada puede ser inconmensurable. Mujica se las compró todas. Será todo lo macho que quiera, habrá sufrido de todo, será bicho, pero no tiene derecho a meter a todo un pueblo en una tensión con otro país al ser conducido por un gobierno dogmático y autoritario-populista como el de Cristina. No estamos jugando con gente normal. Son fachos peronistas con tenue aroma progre y con un grado de corrupción gigante. A esos nenes Mujica les tocó el culo con una irresponsabilidad demente.

Pido que recuerden el momento en que se produce este episodio porque marca el fin del poder de Mujica en el Uruguay. Hay un antes y un después de este asunto. Mujica tenía hasta octubre para rematar su período, allí los que quieren hacer política se ponen el calzado y empiezan a calentar motores. Hoy, ese período se acortó por esta imbecilidad. Mujica perdió autoridad con este episodio. Le quedaba poca, pero la perdió toda. Vázquez debe estar entre caliente y muerto de risa afirmando que él sabía que este presidente dice estupideces de vez en cuando. (Ya lo dijo una vez clarito, clarito).

Mujica ya es un viejo al santo pedo (en sus códigos digamos, no se puede ofender supongo dado que él habla así) que transita por la casa de gobierno mirando por la ventana como la lluvia de invierno moja los vidrios y asusta a los pajaritos. Tendrá que comer galletitas María y beber té con leche. Eso lo hacen bien los abuelitos y no se corre demasiado riesgos con esa actividad. El país se lo agradecerá enormemente.

■



Alberto MEDINA MÉNDEZ
Periodista argentino.
albertomedinamendez@gmail.com

La cruzada cultural

La linealidad conceptual, propia de estos tiempos, ha llevado a algunos a cometer el infantil error de anteponer siempre, el carro por delante de los caballos.

Esa mirada ansiosa, poco práctica y algo ingenua sostiene que se puede cambiar el rumbo de los acontecimientos sin que la sociedad previamente deba modificar su postura ideológica frente a los acontecimientos.

Como en la vida misma, suponer que se puede hacer algo distinto por casualidad, es no comprender la esencia de la humanidad. Solo se modifica la acción, cuando se tiene la capacidad de aprender de los propios errores, de repasar lo hecho hasta allí y de entender cabalmente que para avanzar se necesita revisar constantemente las ideas vigentes, para ponerlas a prueba, y de ese modo confirmarlas o bien proponerse

Por eso es que, resulta vital en este tiempo, dar la batalla cultural, meterse a fondo en el mundo de las ideas, que son en definitiva las que gobiernan. De poco sirve mutar, de tanto en tanto, de políticos y partidos, si las ideas que ellos defienden son idénticas o semejantes.

Los que piensan parecido solo están dispuestos a ofrecer matices, se distancian solo por cuestiones de estilo, de forma, que son más o menos



Hay que comprender que lo que sucede a diario, tiene que ver con el modo elegido, por la comunidad toda, de razonar acerca de la realidad, de interpretar la historia, el presente y el futuro.

Parece poco sensato creer que un hecho aislado, la aparición de un líder renovado, un golpe de suerte o hasta un traspié de los circunstanciales adversarios, darán paso a un cambio profundo, serio y sostenible en el tiempo.

Los procesos de transformación, requieren de etapas, pero fundamentalmente de una metamorfosis que nace desde el seno mismo de la sociedad, que a los tropezones, aprende y comprende la necesidad de buscar nuevos caminos, de hurgar por alternativas diferentes.

reemplazarlas por otras mejores, superadoras.

No es novedad que el ser humano se resiste naturalmente al cambio. Siempre le cuesta, le lleva tiempo, por eso es importante entender que se trata de un proceso y no de una mera bisagra casual y aleatoria. Se precisa escuchar nuevas ideas, analizarlas, pero fundamentalmente que las mismas maduren lo suficiente para ser internalizadas, y recién allí poder emprender el recorrido hacia su implementación secuencial. A veces inclusive se requieren de muchas idas y venidas, de reiterados zigzagueos, de permanentes dudas, para dar finalmente el paso. Esa es una característica central de los seres humanos, y no asumirlo debidamente solo deforma la realidad y aleja la solución.

amigables u hostiles, según sea el caso, pero en el fondo defienden paradigmas demasiado similares.

Para que cambien los dirigentes, para que aparezcan otros, nuevos en serio, la sociedad debe primero renovar sus ideas, y no reclamar que sus líderes circunstanciales sean distintos por arte de magia.

Una sociedad que defiende las ideas actuales, y que espera resultados diferentes, pues aun no ha comprendido la relación entre sus creencias y sus ineludibles consecuencias.

Muchos aun creen que se trata de un problema de instrumentación sin advertir que son esas ideas que se repiten y defienden a rajatabla, sus parámetros equivocados, su forma de razonar, la que provoca buena parte de lo que sucede.

Cuando la gente se enfada con la clase política, por temas como la eterna corrupción y la discrecionalidad con la que se ejercer el poder, o por el autoritarismo, el clientelismo y asistencialismo cada vez más presentes, o la centralización en las decisiones, no advierte que ha sido la gente, con su apatía y desprecio por la política, con su nula, mezquina o escasa participación, y su compulsiva delegación de responsabilidades, lo que ha construido este imperio de corrupción y poder desproporcionado, más allá de los protagonistas circunstanciales.

Cuando se decide entregar todo el poder a un iluminado y solo exigirle soluciones de vez en cuando, para luego pasar a la fase de solo mutar por otro parecido, las consecuencias son evidentes y están a la vista.

La disputa es definitivamente en el terreno de las ideas. Si estas no se permutan, no se pueden esperar grandes revoluciones. Seguirán gobernando los corruptos, mediocres e ingenuos, en la medida que la sociedad no asuma sus propias responsabilidades y evite caer en el facilismo de esperar la llegada del mesías que salvará a todos.

Mientras tanto, habrá que dar, por un lado, la batalla política, para ir midiendo la capacidad de la sociedad para modificar las condiciones de base, pero se debe asumir que el cambio con mayúsculas solo llegará cuando la gente esté dispuesta a dar vuelta la página, asumir sus propios errores, y entender que el rumbo que se recorre fue el elegido, y que no se trata de mejores o peores implementadores, sino de buenas o malas ideas.

Se necesita que muchos participen, desde cualquier espacio, no solo desde la política tradicional y los partidos, sino que ocupen sus posiciones donde sea, para ser parte del cambio, pero mientras tanto se debe comprender que habrá que dedicarle mucho tiempo y esfuerzo para dar la mayor de las batallas, esa que propone nuevas ideas, que reemplace a las actuales, con convicción, y así dar el paso que tanto cuesta.

Por eso, a no subestimar la tarea, porque sin dar el debate adecuado y contribuir a la construcción de nuevos paradigmas, no se avanzará lo suficiente. Hoy, como siempre, habrá que ir por la cruzada cultural.

■

Las Instrucciones del año XIII

Jorge BATLLE
Abogado. Periodista. Presidente de la República (2000-2005) Fuente: facebook



Hoy se cumplen 200 años del hecho más importante de nuestra historia, la reunión del 5 de abril de 1813 en Tres Cruces. Esa reunión está conformada de tres documentos esenciales y muestran el clarísimo y definido concepto político institucional que regía el pensamiento del Coronel Artigas, Jefe de los Orientales, así como el de los vecinos emigrados de Montevideo y de extra muros que se reunieron en esa Magna Asamblea.

La Asamblea comienza con un discurso de Artigas que está conformado de dos aspectos: uno descriptivo de las dificultades pasadas en los largos 529 días de lucha por la libertad, emocionantes, formidables, en los que se describe desde el llanto de las madres sobre el Uruguay en el éxodo, hasta las traiciones recibidas de Sarratea; el otro consiste en las precisiones políticas de Artigas. Este segundo aspecto que como siempre Artigas lo escribe con simpleza, que no permite eludir el tema y que va al fondo del mismo, sin atajos, sin posibilidad de respuestas vagas, con precisión de acero Artigas dice: «la autoridad es vuestra, es vuestro el derecho, en ustedes está en conservarlo; nos piden que reconozcamos la autoridad de la Asamblea General formada en Buenos Aires, tenemos que poner condiciones que aseguren nuestra libertad, porque somos una Provincia libre; a tres años de nuestra revolución estamos bajo la fe de los hombres, no aparecen las seguridades del contrato, solo el freno de la Constitución puede afirmarla; examinad si queréis reconocer la Asamblea por obedecimiento o por pacto.»

El mensaje es definitivo: libertad de España, aceptación de la Asamblea, Confederación como sistema político y garantía para las libertades políticas y personales.

A este extraordinario documento le sigue un segundo. En él la Asamblea acepta el reconocimiento solicitado pero establece condiciones. Ellas son: se dará pública satisfacción a los Orientales por las sanciones dispuestas a su Jefe, no se levantará el Sitio de Montevideo, no se enviará otro Jefe para el Ejército auxiliador ni se removerá el actual, se devolverá el armamento del Blandengues y se continuarán suministrando los auxilios para el asedio de Montevideo desde Buenos Aires. Y aquí viene lo más importante y central de la cuestión política «será reconocida y garantida la Confederación de esta Banda con el resto de las Provincias, y en consecuencia se dejará a esta Banda en plena libertad para fijar su sistema quedando sujeta a la Constitución que emane del soberano Congreso. Se fijan finalmente cuántos deben ser los Diputados que representen a la Provincia Oriental.»

El tercer documento son las Instrucciones en sí que reiteran en buena medida lo enunciado en el documento anterior al afirmar la proclamación de la independencia absoluta de España y los Borbones, el establecimiento de la Confederación como sistema político donde por las



cláusulas 3 y siguientes se consagran las libertades civiles, religiosas, de tránsito de comercio entre las Provincias. Se establece una forma republicana de gobierno con tres Poderes independientes y se dice claramente que el gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado agregándose para conservar las libertades expresas trabas al despotismo militar. Al fijar el territorio de la Provincia Oriental se agregan los reclamos de aquellos territorios perdidos a mano de los portugueses así como la libertad de comercio y de puertos en la Provincia Oriental. Finalmente, la Asamblea pone una bomba, que ha sido la causa de todos los conflictos, la capital no debe estar en Buenos Aires.

La combinación político institucional de estos tres documentos señalaron no solamente el destino de la Provincia Oriental sino el de las Provincias Unidas.

Todo giró hasta las bases de Alberdi – gran admirador de Artigas- fijadas desde Chile y enviadas a Urquiza, alrededor del proyecto Federal que finalizó con la incorporación de Buenos Aires en pocos años, al sistema unido de lo que es hoy la República Argentina.

La idea de Artigas siempre fue un sistema federal, al que le llamó Confederación, que es algo distinto, pero que tenía el mismo objetivo. La Confederación es herencia de la Confederación de los Estados Americanos anteriores a la Constitución de los EE.UU. Pero en 1815, por el Oficio nro. 134, el Encargado de Negocios de España en Río de Janeiro Andrés Villalba, le comunica a su gobierno lo siguiente: «ha llegado a mis manos el adjunto papel que es una Constitución que dicen hecha para las Provincias del Uruguay que están bajo la dominación de Artigas». Este documento, cuarto de esta serie, es una Constitución liberal Federativa, de fecha de 1813. Es prácticamente una copia de la Constitución de Massachusetts de fecha del 2 de marzo de 1780. Ese proyecto tiene 39 artículos de esa Constitución, 3 de la Constitución de los EE.UU. y 1 del Acta de la Confederación.

Es clarísimo pues que los orígenes políticos institucionales de Artigas todos se fundamentan en las Instituciones de los Estados Unidos de Norte América, mientras que los proyectos de Constituciones unitarias de Buenos Aires, tienen su origen en el Derecho Constitucional Francés.

Parecería útil recordar en este momento, que el segundo gran mojón fundamental de nuestra existencia política y social tuvo lugar en 1875, de mano de José Pedro Varela, donde las bases de su proyecto fueron tomadas totalmente de las políticas educativas Norte Americana, particularmente de Horacio Mann y del texto de Ira Mayhew, intitulados «Popular education: for the use of parents and teachers, and for young persons of both sexes»», publicado por la Cámara de Representantes del Estado de Michigan y editado en Nueva York, Filadelphia y Cincinnati.

Este tema de la educación estaba establecido en el artículo nro. 3 del proyecto de Constitución de 1813 que dice «los pueblos, curatos, distritos y otros cuerpos políticos deben hacer a sus expensas los establecimientos públicos de escuelas para la enseñanza de los niños y su educación, de suerte que se tendrá por ley fundamental y esencial que todos los habitantes nacidos en esta provincia han de saber leer y escribir, pues deberá ser uno de los cargos más fuertes que se le haga al Juez anunciador en la falta de no obligar a un habitante propietario de su departamento en poner a sus hijos a la escuela antes de darles otro giro a fin de que logren de la enseñanza, de los derechos del hombre, y de que se instruyan en el pacto social, por el cual todo el pueblo estipula con cada ciudadano, y cada ciudadano con todo el pueblo».

Este pensamiento educativo se coronó en el siglo XIX con los proyectos de Varela y de Figari.

Pero hay más, Artigas mantenía una comunicación permanente con todas la Provincias y en junio de 1813 le comunica lo acontecido al Gobierno del Paraguay, al que le envía el texto de las Instrucciones, diciéndole que los Diputados tuvieron «una discusión enérgica y digna de unos apoderados de una Provincia libre». Su correspondencia en el mismo sentido con todos los Gobernadores Provinciales, Güemes en Salta, Bustos en Córdoba, lo atestigua, aunque para mi lo más importante y testimonial es el documento que le enviara a San Juan el 18 de febrero de 1820, al tiempo que Artigas estaba enfrentado con la invasión portuguesa y a los conflictos con Ramírez, y en 1820 se dirige al Cabildo de la Provincia de San Juan para informarle de las modificaciones políticas resultantes de la Batalla de Cepeda e insistir en la decisión de las Provincias de la Liga del Litoral que él conduce, en la necesidad de instituir las Instituciones Federales como forma eficaz de terminar con la guerra intestina que impide la «libertad en América» y por ende la paz en las Provincias, extremo éste recién logrado en la Argentina en 1860 después de la Constitución impulsada por Urquiza.

Como bien lo ha señalado el Dr. Demichelli en su ilustre trabajo sobre los procesos institucionales en el Río de la Plata, la idea Federal fue sostenida y lanzada por Artigas con base en las Constituciones Norte Americanas el 5 de abril de 1813. La grandeza política de su pensamiento es lo que lo ha consagrado en la historia de América como el pensador político más claro, más lógico, más definido. Todos, aun los más grandes, tuvieron caídas monárquicas. Artigas jamás. Todos, aun los más grandes, tuvieron inclinaciones al autoritarismo. Artigas jamás. Fue tan consciente de sus funciones políticas esclarecedoras de la conducta republicana de los Pueblos que mientras no existiera la paz institucional entre nosotros no tenía sentido que volviera al Uruguay. Fue un pensador de largo alcance. Ese es el camino que nos ha señalado.



Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente

Antel y el síndrome de la opulencia

Justamente en nuestra última columna señalábamos que era una tendencia tradicional de los jerarcas de las empresas públicas «hacer obra con plata ajena». En tal sentido cuestionábamos la costumbre tradicional, propia de los viejos partidos históricos y heredada también por buena parte de los jerarcas frenteamplistas, de usar fondos de las empresas públicas para fines totalmente ajenos a su especialidad y competencia.

Decíamos que el artículo 190 de la Constitución prohíbe expresamente que las empresas públicas usen recursos para asuntos ajenos al giro de su negocio. En ese momento cuestionábamos las donaciones y colaboraciones que los Directorios de las empresas públicas suelen realizar para ONGs locales en diferentes ciudades y Departamentos del país.

No imaginábamos que, en forma paralela, desde el Directorio de ANTEL se estuviera preparando una iniciativa que «deja chiquitas» a todas las donaciones y colaboraciones anteriores. ANTEL anuncia que destinará nada menos que 40 millones de dólares para construir en el lugar del Cilindro Municipal un centro cultural y deportivo.

Pues bien, basta conocer la Ley Orgánica que dispuso la creación de ANTEL y fijarse en los cometidos que atribuye al ente para confirmar que esta iniciativa está totalmente alejada de las tareas para las que fue creada esta empresa que es de TODOS LOS URUGUAYOS y no de su ocasional Directorio.

¿Con qué derecho y con qué criterio el Directorio de ANTEL cree que puede asignar 40 millones de dólares para hacer una obra que nada tiene que ver con los cometidos de este ente público?

Hemos visto que desde el Partido Nacional inmediatamente se cuestionó esta iniciativa, denunciando que se trataba de una jugada política para «salvar la situación» de la Intendencia Departamental de Montevideo. Puede que ese sea el objetivo político. Otros dirán que se trata del lanzamiento de una eventual candidatura de la actual Presidenta de ANTEL a la Intendencia de Montevideo.

No lo sabemos, ni nos interesa. Lo que realmente importa es que esta iniciativa es totalmente inconstitucional y supone un atropello evidente a las reglas de juego vigentes. El Directorio de ANTEL puede tomar decisiones en la esfera de su objeto de actividad, pero no puede usar la plata de los uruguayos para lo que se le ocurra. Con independencia de que sea para mayor gloria de su jerarca actual.

Es inaceptable y totalmente fuera de lugar el anuncio realizado en el día de hoy por el Directorio de ANTEL. Lo rechazamos de plano y anunciamos, desde ya, que realizaremos todos los esfuerzos correspondientes para evitar que se concrete esta notoria violación constitucional.

Justamente, a mediados de los noventa y en el marco de un modesto período de crecimiento económico, por cierto menos significativo que el actual, los uruguayos tuvimos que asistir a una sucesión de anuncios de jerarcas públicos que competían en mostrar logros y obras propias de sus respectivas administraciones.

El caso más notorio ocurrió, igual que ahora, con la situación de ANTEL. En aquel tiempo los anuncios eran permanentes y el uso y abuso de la publicidad oficial motivó numerosos cuestionamientos de parte de todos los partidos de oposición. Particularmente desde el Frente Amplio se atacó con mucha firmeza lo que se consideraban actuaciones excesivas por parte de quienes estaban a cargo del Directorio de ANTEL de aquella época.

Sin embargo, aun en la febril sucesión de iniciativas que impulsó el Directorio de la época, a nadie se le ocurrió impulsar una propuesta tan ajena y extraña al objeto de negocio de la empresa de telecomunicaciones.

Todos sabemos que las épocas de bonanza llevan consigo la tentación permanente al uso de recursos, cuanto más cuando estos recursos son muy cuantiosos y cuando muchos pueden ver en ellos una oportunidad para generar una carrera política. Pero, justamente, las reglas de juego establecidas en la Constitución y las leyes son las que marcan los límites del accionar de los jerarcas públicos. Este es uno de los casos más notorios y claros en los que la iniciativa de los jerarcas pretende ir más allá de los límites previstos.

■



Jorge AZAR GÓMEZ
Ex Representante de Urguay ante ONU

Sobre los dichos del presidente Mujica

Luego de pasar los primeros momentos de los dichos del presidente Mujica sobre el matrimonio Kirchner, considero oportuno dar una opinión serena sobre el tema.

Quienes siguen mis opiniones conocen bien mi posición contraria a la conducción política del matrimonio Kirchner en lo que a las relaciones con Uruguay concierne , las cuales han sido publicadas en esta página.

Pese a ello considero inoportunas las opiniones vertidas por el Presidente Mujica , hayan sido estas expresadas «off de record» o intencionalmente.

Así como nos molesta el léxico del presidente Mujica ,que muchas veces es más apropiado escucharlo en un burdel y no en boca de un mandatario, cuando se dirige a periodistas, profesionales, opositores , jóvenes y al pueblo uruguayo en general, esta vez molesta tanto o más pues trasciende fronteras y ridiculiza la institución presidencial uruguaya una vez más.

Dudo que el audio de sus opiniones haya sido consecuencia de un «descuido» del personal técnico encargado de cerrar los micrófonos , ya que en una parte del mismo, cuando el presidente expresa «el tuerto era más político, esta es terca» estaba hablando solo frente al micrófono y el intendente Enciso estaba reclinado totalmente sobre su izquierda hablando con otros integrantes de la mesa (ver video).

Ante esto me queda la duda si todo esta situación no fue montada para distraer a la opinión pública de los serios problemas que maniatan al gobierno y que muchos de ellos están en manos de la Justicia y varios de sus integrantes se deben presentar en la Justicia como «indagados».

Considero que no es de recibo el comunicado de la Cancillería de la República Argentina, expresando la molestia del gobierno y solicitando explicaciones (¿de que?) ya que diplomaticamente las «ofensas» o «cuestionamientos» personales entre mandatarios no son cuestiones de Estado y por lo tanto no deben ser tratadas como tales. En virtud de esto la cancillería uruguaya NO debería responder dicho comunicado o si lo hace expresar que el presidente Mujica solucionará con su par de Argentina, en forma personal la situación.



Recordemos cuando la presidenta Kirchner cuestionó al presidente Vázquez en su discurso en el Congreso al asumir en su primer mandato, en ese momento la cancillería uruguaya se mantuvo en silencio.

Similar situación se dió cuando el Dr. Batlle fue sorprendido por una cámara abierta, ambas cancillerías se mantuvieron en silencio y el tema se soluciono en forma personal.

Lo mismo pasó cuando , en situaciones similares, primeros mandatarios de diferentes naciones (Obama Berlusconi, etc.) tuvieron similares percances , ni sus cancillerías ni las del presidente afectado reaccionaron.

Esta situación debería poner en alerta al equipo médico del señor presidente.

Ante los reiterados exabruptos del señor presidente, sería oportuno que se estudie la designación de un «vocero presidencial» , cargo que bien desempeñado es muy útil en situaciones graves como esta.



Alfredo SOLARI
Médico. Senador. Ex ministro de Salud Pública.
FUENTE: versión taquigráfica del Senado

Crónicas Parlamentarias

Matrimonio igualitario

Como corresponde, respeto profundamente las opiniones de todos los demás legisladores que se han expresado en este caso y, en particular, las distintas a las mías emitidas por mis compañeros de Partido y de sector, como es el caso del señor Senador Pasquet, cuya presentación me causó admiración por la contundencia de los conocimientos, etcétera, pero lamentablemente no me convenció. ¿Por qué? En realidad, hay varios aspectos, pero empecemos por la discriminación.

En nuestro país, en nuestra cultura –y no tengo empacho alguno en decirlo–, aún hoy los homosexuales, hombres y mujeres, son fuertemente discriminados, son menospreciados, son ignorados y son maltratados. Todos lo sabemos. Por lo tanto, siento profundamente que la sociedad tiene un deber para con ese conjunto de ciudadanos que no tiene más mérito ni menos mérito, que no tiene más defectos ni menos defectos que los que tenemos todos los demás; simplemente, tienen una condición distinta por haber optado por una forma diferente con respecto al ejercicio de su sexualidad. Y eso no puede ser causa de menosprecio o de maltrato.

Ahora bien, ¿es este proyecto de ley la forma de corregir esa situación de discriminación que subsiste hasta el día de hoy con mucha más fuerza que la que se da en otras sociedades? Creo que no; creo que este no es el mecanismo, en parte por las razones que explicaron los señores Senadores Baráibar y Moreira y, en parte, por algunas otras razones en las que voy a profundizar de aquí en adelante.

No puede existir el concepto de matrimonio igualitario porque no puede ser igualitario un contrato de enlace entre dos personas heterosexuales y dos personas homosexuales; biológicamente no puede serlo. De manera que ya desde el nombre estamos partiendo de una concepción ideológica por la cual decimos que, si lo llamamos «igualitario», van a ser iguales situaciones que son distintas, y creo que eso es un engaño. Obviamente, si uno de los objetivos del matrimonio, aparte de la búsqueda de la felicidad, la vida en común, etcétera, es la reproducción de la especie dentro de un mecanismo reglado, así como la crianza y la protección de los hijos, entonces no tengo ningún empacho en decir que un matrimonio de homosexuales, hombres o mujeres, puede perfectamente bien criar a un niño. Y no tengo ningún empacho en decirlo porque, para mí, el elemento más importante es el amor. Pero de lo que sí estoy convencido –y lo sabemos todos– es de que no puede haber reproducción porque no están los dos gametos distintos que es necesario conjugar para poder formar un nuevo ser.

En cuanto al argumento de la igualdad ante la ley, ya se ha hablado claramente por parte de gente que conoce muchísimo más que yo del tema, pero lo cierto es quela ley no puede hacer igual aquello que es esencialmente desigual a los fines de la familia desde el punto de vista de la reproducción de la especie. Después voy a justificar por qué hago tanto énfasis en la finalidad de la familia como reproducción de la especie y creación de una sociedad. Es obvio que ninguna ficción jurídica puede igualar lo que es distinto.

En el informe en mayoría elevado a la Cámara de Representantes se argumenta que el Uruguay está experimentando cambios muy importantes en la estructura familiar. Así, se presentan algunos datos sobre evolución de tipos de familias: nucleares, mono parentales, extendidas, etcétera. Quiero señalar, señor Presidente, que una de las dificultades grandes que tenemos en el Uruguay es que hay encuestas sobre hogares, pero poquísimos datos estadísticos sobre familias, por no decir que no tenemos casi ninguno en cuanto a series ordenadas. ¡Y vaya si es importante que tengamos información sobre familias! Hay Algunos datos que marcan que desde 1975 a la fecha, pero sobre todo en los últimos quince años, ha habido un cambio muy importante en la incidencia de distintos tipos de familias: las familias nucleares se han mantenido prácticamente en el mismo porcentaje: 60%.; las familias monoparentales crecieron un 9% y las extendidas disminuyeron prácticamente en la misma proporción. ¿Qué quiere decir eso? Que se ha modificado el sistema de convivencia por el cual muchas parejas jóvenes tienen que vivir solas o, al fracasar en esa convivencia, constituyen hogares monoparentales, a costa de la convivencia con la familia extendida, en la cual los antecesores –abuelos y, fundamentalmente, las abuelas– ejercían una labor muy importante en la crianza de los hijos.

Como dije, las familias nucleares prácticamente no cambiaron y se mantienen en el entorno del 60%. Las familias extendidas bajaron del 20% al 15% y las compuestas lo hicieron del 7% al 2%. Pero las familias u hogares unipersonales subieron del 15% al 24%.

En función de estos datos, se argumenta que la legislación y el Derecho de Familia deben ajustarse a las nuevas circunstancias de la familia uruguaya. No tengo dudas de que eso es así, pero miremos algunas otras cifras para ver si este es el problema más importante del Derecho de Familia uruguayo, o es un apéndice de un problema muchísimo más profundo, que hace a la convivencia entre los uruguayos.

Entre los años 1975 y 2010 la cantidad de matrimonios celebrados bajó de 25.000 a10.000 por año. Repito: desde el año 1975 hasta 2010 la cantidad de matrimonios celebrados por año bajó de 25.000 a 10.000. Por su parte, la cantidad de divorcios aumentó de unos 1.800 a 10.000 por año. Prácticamente tenemos la misma cantidad de divorcios que de matrimonios por año. Y el elemento que aumentó, que hace de contrapeso en esta situación, es la proporción de unión es que se constituyen mediante el mecanismo de la unión libre, que pasaron de ser un 10% del total de las uniones a un 30%.

¿Qué está reflejando esta realidad de menos casamientos, más divorcios, más uniones libres? No puedo dejar de pensar, señor Presidente, que lo que está reflejando es el desmembramiento de la familia como la unidad nuclear de la sociedad uruguaya, circunstancia que no está muy lejos de las dificultades de educación; que no está muy lejos de las dificultades de seguridad pública; que no está muy lejos de los problemas de convivencia; que no está muy lejos del aislamiento de determinados grupos sociales. O sea, hay un debilitamiento de la familia uruguaya, que ciertamente no vamos a solucionar con este proyecto de ley, pero que sí amerita una actualización del Código Civil en todo lo que tiene que ver con el Derecho de Familia, porque son situaciones distintas.

El Derecho de Familia fue concebido para una situación de la familia uruguaya que no es la de hoy. Desde mi punto de vista, se hace necesario fortalecer a las familias uruguayas, a aquellas que obtienen los mejores resultados en cuanto a la crianza de los hijos: resultados como ciudadanos; resultados como personas felices; resultados como personas responsables, etcétera. Pero, ¿qué dice el doctor Pérez Manrique, quien antes de ser designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia fue miembro del Tribunal de Apelaciones de Familia y, por lo tanto, es un experto en Derecho de Familia? Dijo que en el Uruguay, entre los jóvenes infractores, un rasgo que se da en un altísimo porcentaje es la desintegración familiar, y lo mismo ocurre entre jóvenes que consumen drogas.

Y un estudio realizado por la Universidad de Wisconsin encuentra que la tasa de encarcelamiento de adolescentes y jóvenes que han delinquido, que tienen conflictos con la ley penal, es doce veces más alta cuando se trata de hijos de padres separados o divorciados, quede hijos de parejas casadas y estables. Con esto no estoy diciendo, de ninguna manera, que una pareja entre homosexuales hombres u homosexuales mujeres tienda necesariamente a ser menos estable que una pareja heterosexual. No estoy diciendo eso; lo que estoy sí diciendo es que tenemos un problema muy serio con la desintegración de la familia uruguaya. Claro que este no es un problema exclusivamente del Uruguay, pero las repercusiones las tenemos que vivir nosotros, en el Uruguay. Y, ciertamente, por algunas razones que voy a dar enseguida, este proyecto no ayuda a caminar en el sentido en que creo deberíamos hacerlo.

El objetivo de este proyecto es cambiar la definición de matrimonio. En el avance de la próxima edición del Diccionario de la Real Academia Española, como bien se dijo acá, hay varias definiciones con respecto al matrimonio. La primera acepción lo define de la siguiente manera: «Unión de hombre y mujer, concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales, para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses». Una segunda acepción de matrimonio dice: «En determinadas legislaciones, unión de dos personas del mismo sexo, concertada mediante ciertos ritos o formalidades legales, para establecer y mantener una comunidad de vida e intereses».

Me llamó la atención que la definición de la Real Academia Española no hiciera referencia a la continuidad de la especie pero, ciertamente, cualquier sociedad que quiera mantenerse en el tiempo deberá tener una estructura y mecanismos institucionales –que en el caso de la Constitución uruguaya están previstos expresamente– que permitan que esa reproducción no solamente se haga desde el punto de vista biológico, sino también desde el punto de vista de la crianza y del desarrollo de los hijos. Y si hay algo que no contempla este proyecto de ley es el interés superior del niño.

Soy médico, señor Presidente, no jurista, pero he dedicado buena parte de mi tarea a estudiar la aplicación de la normativa de adopciones en Uruguay ya preparar una modificación; a su vez, en la Comisión de Salud Pública estamos estudiando un proyecto de ley

de reproducción humana asistida. Como se dijo previamente por parte de algunos de quienes me precedieron, este proyecto de ley no puede ser concebido si no es en una armonización absoluta entre tres elementos: la reproducción humana asistida, la adopción y la unión entre parejas homosexuales. Esto es por una razón muy simple: las parejas homosexuales, por sí, no pueden reproducir y, por lo tanto, si quieren constituir una familia tienen que adoptar o recurrir a un mecanismo de fertilización asistida.



Quiero dejar bien claro que tuvimos oportunidad de establecer esa sistematización, pero el Partido de Gobierno eligió apurar el tranco de este proyecto de ley independientemente del de reproducción humana asistida, causándole daño, señor Presidente, al colectivo que se supone intenta proteger. Como bien dijo el señor Senador Moreira, ese colectivo se va a ver enfrentado a situaciones que los jueces no van a poder resolver porque la ley no las clarifica y no porque no haya buena voluntad de su parte.

El artículo 14 del proyecto de ley, que da una nueva redacción a los artículos 214 a 221 del Código Civil, que se vinculan a la filiación de los hijos habidos dentro de la unión entre homosexuales está lleno, plagado de errores. Precisamente y en lo que tiene que ver con el artículo 214, como sustituye una disposición que está referida, básicamente, a cónyuges heterosexuales y trata de adaptarlo a esta nueva situación, dice lo siguiente:»Viviendo los cónyuges de consuno, y sin perjuicio de la prueba en contrario, la ley considera al otro cónyuge, jurídicamente progenitor de la criatura concebida por su esposa durante el matrimonio». Bueno, hasta ahí estamos bien porque está aplicado a parejas heterosexuales.

Sigue diciendo en el inciso segundo: «Las personas legitimadas por la ley, podrán destruir esta presunción acreditando que el vínculo biológico no existe» ¿Qué quiere decir esto? Que una de estas personas podría decirle a la otra: «Yo no soy el padre de la criatura que tú dices que es mi hijo y para demostrarlo, que me hagan una prueba de ADN y también al niño y veremos si tenemos o no compatibilidad genética».

Pero después prosigue el texto: «Exceptúanse de lo dispuesto en el inciso anterior, las personas que están imposibilitadas biológicamente entre sí para la concepción y antes de la fecundación del óvulo ambos acepten (concibiente y no concibiente) bajo acuerdo expreso y escrito ser progenitores jurídicos del hijo matrimonial». Ante esto, pregunto: ¿qué pasa con los hijos anteriores de cualquiera de las dos personas? ¿Qué pasa si hay una ruptura de ese acuerdo? Porque todo acuerdo escrito puede no ser de por vida ya que la gente, razonablemente, cambia de opinión.

Este inciso tercero crea dificultades prácticamente imprevisibles. Se niega la posibilidad de destruir la presunción de ser progenitor jurídico a los miembros de las uniones homosexuales en base a un acuerdo expreso y escrito que puede no haber sido cumplido. Supongamos una pareja homosexual que tiene una cuerdo escrito, pero uno de sus integrantes –no estoy haciendo ninguna acusación a nadie– es infiel y tiene una fecundación por parte de otra persona que no es la que forma la pareja homosexual. A pesar de esto, el otro miembro de la pareja se ve absolutamente imposibilitado de no reconocer a ese niño como hijo propio. ¿Esa es la justicia? ¿Esa es la libertad?

Pero además, como dije, el acuerdo debe ser realizado antes de la fecundación de lóbulo. Ahora bien, ¿qué pasa si uno de los acordantes, de los miembros de la pareja, cambia de opinión? El proyecto no dice nada a este respecto y tampoco en cuanto a si queda o no, esa persona que cambió de opinión, jurídicamente atada de por vida a ser el progenitor jurídico de los hijos que nazcan del otro miembro de la pareja.

En el tema de la reproducción asistida, prácticamente en cualquiera de las eventualidades que uno piense –y particularmente en las uniones entre homosexuales varones–, la única manera de tener hijos del matrimonio va a ser a través de la utilización de un vientre no propio de la pareja. ¿Podrá ser un vientre alquilado? Aquí no dice que no. ¿Podrá ser el vientre de un familiar? Podrá haber algunos casos en que se podrá y en otros, no. ¿En qué situación está la mujer que cursa ese embarazo? ¿Es la madre de ese niño? Estas no son preguntas inocuas, no se refieren a situaciones banales. Ese niño va a nacer y crecer, y tendrá derecho a su identidad, a conocer sus orígenes, por lo que deberá lidiar con esa situación.

En todo este artículo 14 –que modifica los artículos del 214 al 221 del Código Civil– no hay una sola mención al interés superior del niño, como bien dijo el señor Senador Moreira. Entonces, si hablamos de adopciones y de facilitar las para que los niños no queden institucionalizados en el INAU, ahí aparecen todos los elementos del interés superior del niño: el vínculo con la familia de origen, el derecho a la identidad, a que se privilegie el mantenimiento en la familia de origen y que haya una demostración de capacidad por parte de los padres adoptantes. Hay toda una batería de recursos y de garantías que me parecen correctos. Acá no hay ninguna mención –nada, ni una línea– con respecto a cuál es el interés superior de ese niño o esa niña; no la hay.

Hemos tenido, y tenemos, la oportunidad de hacer un trabajo más serio, del cual nos sintamos orgullosos, no porque no cometamos equivocaciones–ciertamente las vamos a cometer porque somos humanos–, sino porque no debemos cometer equivocaciones de las que somos conscientes. Pero no se ha aprovechado la oportunidad de conciliar tres proyectos de ley que están íntimamente vinculados entre sí: el proyecto de ley que modifica el sistema de adopciones, es decir, que modifica la Ley n.º 18.590; el proyecto de ley sobre reproducción humana asistida; y el que prevé, por suerte, la formalización y las garantías de una unión civil entre personas del mismo sexo.

■

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista



Ventajas relativas

Debemos retrotraernos al 2002 para encontrar un momento tan similar al actual con relación a la conveniencia de adquirir bienes en la vecina y hermana República Argentina. La diferencia cambiaria, así como el congelamiento de precios dispuestos en los supermercados argentinos, hace que los pesos uruguayos rindan más que en nuestro suelo, y por ello, casi a diario –y no solo por la semana de turismo- se suceden largas colas de vehículos dispuestos a cruzar los puentes para comprar artículos de



consumo cotidiano, sensiblemente más baratos que aquí. Esto se multiplica aún más, si se cruza el charco con dólares y el turista se arriesga a transformarlos en el mercado paralelo -en pleno micro centro porteño- donde los «arbolitos» (agentes del mercado informal dedicados a esta tarea) ofrecen comprarlos a un sesenta por ciento más del precio estimado oficialmente.

Y entonces…la conveniencia de la ganancia, hace atreverse al más tímido de nuestros compatriotas, adquiriendo en la vecina gran ciudad, pasajes aéreos o paquetes turísticos completos, a precios sensiblemente menores… incluso a pesar del nuevo impuesto del 20% dispuesto por el gobierno de Cristina Fernández de Kischner, en su afán por impedir la fuga de divisas en este rubro.

Nuevamente, el péndulo favorece a nuestros consumidores, que se cuestionan hasta la indignación, también el valor que se asigna en nuestro país por bienes que consiguen allí más baratos y analizan quiénes son los que se quedan con esa diferencia. Esta circunstancia beneficia también por cierto a nuestros vecinos del norte que, con una moneda más fuerte que la nuestra, pueden hacer buenos negocios en una Argentina que siempre los atrajo. ¿Hasta cuándo durará esta ventaja relativa? ¿Seguirá creciendo el espiral del consumo en la otra orilla? ¿Cómo se afectará nuestra realidad? ¿Podrán nuestras industrias y nuestros comercios, mantenerse sin sentir esa fuga? ¿Cuánto se resentirá nuestra recaudación tributaria?

A nadie escapa que descendieron las ventas por colocación de nuestros productos a la Argentina y que hoy, nuestro gobierno está enfocado a incrementar los negocios con Brasil.

Tampoco que la política aplicada por nuestros vecinos, ha afectado a nuestro país en lo que tiene relación con el desarrollo de nuestro turismo. ¿Hasta cuándo podrá sostenerse esta situación?

Mientras el consumo se sigue dando, Argentina (que no reconoce la inflación, ni proporciona índices de medición confiables) sigue apostando a no generar un cambio brusco en la cotización de su moneda y sigue dando muestras de inseguridad financiera a sus ciudadanos, deseosos de adquirir dólares a un precio mayor al oficialmente estimado ¿No estaremos ante una crisis encubierta, que explotará más temprano que tarde?

La sensación de incertidumbre y desconfianza -que se advierte por los analistas de la vecina república hermana- es la que refuerza la corrida ascendente del dólar blue o paralelo, que se presenta como bien escaso que hay que tratar de conservar, sin que sus tenedores se arriesguen a invertirlo en actividades o empleos que generen un crecimiento verdadero y sustentable.

Lo cierto es que, nuevamente, y como ocurriera en los meses previos a la crisis del 2002, los uruguayos nos vemos tentados a realizar nuestras compras o surtidos básicos fuera de nuestro país, utilizando «mientras dure» una circunstancia de relativa ventaja financiera, sin advertir tal vez en forma conciente que, a la postre la economía local será la que se deteriore.

Mario PIRIZ
Periodista. Escritor



La agricultura familiar

es el futuro, pero sigue a la espera

Recientemente, un representante de la central obrera, argumentando contra la tesis oficial que atribuye carácter inflacionario a la suba de salarios, sostuvo que la inflación es en realidad consecuencia de la especulación, afirmando que de lo contrario no se entiende por qué una lechuga que sale del productor a un precio llega al consumidor final multiplicado por cuatro o cinco. Independientemente del tema inflacionario, el problema histórico, y a esta altura crónico de la agricultura familiar, es que el mercado de hortalizas, frutas y verduras está dominado por un sistema especulativo y parasitario, cuyos crecientes niveles de rentabilidad provienen de los bolsillos de quinteros y pequeños productores familiares en un extremo, y en el otro de los propios consumidores a los que se les imponen precios artificiales que nada tienen que ver con los costos de producción.

Por otra parte, en el pasado mes de noviembre la Dirección General de Desarrollo Rural informó del apoyo a la formalización y organización de los asalariados rurales, productores familiares y de comunidades en el medio rural, como políticas que favorecieron la baja de la indigencia y pobreza en el campo. Se anunció asimismo la creación del Registro de Productores familiares, anotando que en la actualidad son más de 20 mil registrados, agregando que a través del programa de Microcrédito Rural se han entregado más de 11 millones de dólares de créditos con un índice de recuperación de más del 97%. A nivel del departamento de Rivera, Pedro Riera en vida, y el ingeniero Sergio Béttega en la actualidad, ratifican esas políticas financieras que se vienen aplicando desde hace más de dos décadas. Los más pobres, paradojalmente, son los mejores pagadores. Las más de 100 familias de «oleros» (ladrilleros) son otra de las vertientes ratificadores de la validez de los micro créditos, en este caso, propiciados por el gobierno departamental.

En todos los casos, el tratamiento político institucional de la producción familiar de alimentos y huertas familiares, sigue preso de intereses particulares y circunstanciales, con una marcada tendencia anti histórica e irracional. La ciudadanía sigue sin entender porqué se siguen importando, frutas y verduras cuando se tiene el privilegio de poseer tierras fértiles, agua en abundancia, y centenares de miles de seres humanos desnutridos con gran déficit de vitaminas y minerales esenciales.

Y en este mundo de la revolución tecnológica, moderno y globalizado, la producción familiar adquiere cada vez más importancia. En la actualidad mundial y regional, los programas de producción de alimentos y agricultura familiar ocupan un lugar de privilegio en cualquier proyecto o programa de desarrollo económico y social integral y sostenible. Sin embargo, mientras no se liberen de las garras del mercado, todo parece un rosario de buenas intenciones.

En el caso del vecino Brasil, la producción de alimentos a pequeña escala involucra a más de 4,3 millones de familias y es responsable por 10 por ciento del producto interno bruto del país, a diferencia del gran sector exportador agropecuario o «agronegocio», que está concentrado en grandes extensiones de tierras en manos de muy pocos dueños, según datos del propio gobierno. El Ministerio de Desarrollo Agrario, Arnoldo Campos coordinador de la VIII Feria Nacional de Agricultura Familiar y Reforma Agraria feria de Rio, manifestó «Dirigirnos al mercado interno da muchos más resultados hoy que mirar al exterior, que cierra las puertas». La feria de agricultura familiar, que rota cada año en diferentes regiones, permite a sus protagonistas no solo vender sus productos, sino también entrevistarse con representantes de tiendas de productos orgánicos, naturales, farmacias, mercados, restaurante, hoteles y grandes cadenas de supermercados, para establecer canales de venta sin intermediarios. En los canales de comercialización y distribución es donde generalmente se acaba la ilusión de un buen negocio para muchas pequeñas empresas. Y en las grandes ciudades, como Río de Janeiro, es donde está ese «gran negocio»

Destaca Campos que se pretende que el ciudadano, especialmente el que vive en las grandes ciudades, comprenda la importancia de la agricultura familiar, y en segundo término que se pueda llevar el producto para el mercado y promoverlo. «Queremos que se disminuya la distancia entre los engranajes de la cadena productiva, para que la oferta y la demanda se aproximen más», asegura. En el caso del vecino país, los planes de «estímulo implementados por sectores privados y el gobierno para la agricultura familiar se complementan con políticas como el Programa de Merienda Escolar, que adquiere productos de ese sector para los alimentos que se utilizan en todos los centros escolares estatales del país» informa la agencia IPS.

En Uruguay como se puede observar, hay políticas de estimulo a la producción familiar, aún en el sector privado, como la que lleva adelante una conocida cadena de supermercados que prioriza a los productores de cada localidad a la hora de proveerse de frutas y verduras. Pero son programas frágiles e insuficientes. Nadie duda que la producción alimenticia familiar sea el futuro sustentable y uno de los principales ejes del desarrollo integral local. Sin embargo la agricultura y huertas familiares no terminan de salir de su fase embrionaria. Miles de personas, millones de metros cuadrados de tierra baldía y millones de metros cúbicos de agua dulce, aguardan pacientemente crear la síntesis alimenticia, que permitan que nuestras pequeñas comunidades locales y departamentales, salgan definitivamente de ese letargo improductivo, desalentador y nefasto.



Mariano TUCCI
Periodista

No aceptan un nuevo intendente socialista en la capital

Asamblea Uruguay y el MPP definirán candidato común de cara a la elección departamental en Montevideo

«Ustedes pongan un candidato que nosotros apoyamos» aseguraron fuentes frenteamplistas al semanario OPINAR tras ser consultados por los datos que arrojó la última encuesta de la empresa CIFRA, que muestran al precandidato socialista Daniel Martínez despegado del resto de los eventuales competidores de la fuerza política de gobierno.

El presidente de la departamental del Frente Amplio, el diputado Astorista Carlos Varela no quiso responder sobre esta posibilidad ya que según explicó, su investidura no se lo permite.

Sin embargo aseguró a este medio que el Frente Líber Seregni (Asamblea Uruguay, Nuevo Espacio, Alianza Progresista y Banderas de Líber) tendrá un candidato en Montevideo.

De esta forma la fuerza política de gobierno rompe con el tradicional esquema de candidatura única en la capital del país y se abre el abanico de la multiplicidad en la oferta electoral.

Raúl Sendic, Fernando Lorenzo y el propio Carlos Varela aparecen como los competidores inmediatos por el sillón comunal. En las últimas horas la presidenta de ANTEL, Carolina Cosse, ex funcionaria municipal, también podría aspirar a este cargo.

Varela dijo que desde la pasada elección departamental con la pérdida de unos 100.000 votos se encendieron luces «amarillas» para el Frente Amplio en Montevideo.

El negocio de la Heladera ya no es rentable para Varela.

¿Qué valoración realiza de la última encuesta CIFRA en Montevideo, donde el senador Daniel Martínez aparece distanciado electoralmente del resto de los competidores frenteamplistas por el sillón departamental?

Es un dato que tenemos que tomar en cuenta. Estamos lejísimos como Frente Amplio de establecer algún tipo de decisión de candidatura única o candidaturas múltiples en Montevideo, Creo que manejar nombre o algunos nombres van a surgir, este es el caso de Daniel Martínez, hay otros también, pero manejar nombres sería un error porque el Frente debería primero debería determinar una estrategia electoral sin tener sobre la mesa nombre de posibles candidatos. Hay que establecer un programa para Montevideo 2015, eso creo yo va a ser muy importante para sostener la intendencia, y luego sí, tras la determinación de una estrategia electoral elaborada, entonces si, buscar los candidatos o candidatas adecuados para llevarnos a un próximo gobierno del Frente Amplio en Montevideo.



Sin embargo Martínez aparece como el precandidato más visible y con más chances según el relevamiento de la consultora CIFRA. El peso del FLS en el país y en la capital debería, supongo, llevar a este sector político a tratar de colocar un candidato genuino, ¿No le parece?

Yo no tengo dudas de que el Frente Líber Seregni va a presentar una candidatura para la intendencia, y eso puede darse ser en el marco de una multiplicidad de candidaturas. Creo que el FLS tiene compañeros y compañeras más que experimentadas para la labor departamental y recordemos que hasta ahora es la única fuerza importante que en Montevideo no ha tenido nunca una candidatura o un intendente aquí en la capital.

¿Cuáles son los eventuales «peligros» en lo que tiene que ver con el equilibrio de fuerzas en el partido, un gobierno nacional y uno departamental de igual signo político en caso de que triunfe Tabaré Vázquez en octubre y Daniel Martínez en mayo?

No veo peligro en ese sentido. El problema no es a que sector se pertenezca sino que capacidades se tiene. Yo creo que estamos todos absolutamente convencidos que Tabaré Vázquez debe ser el candidato a la intendencia. El o los candidatos a la intendencia de determinaran luego de acuerdo a las necesidades estratégicas de la fuerza política. Yo creo que a dos años y picos de la elección departamental sin haber pasado por la elección nacional sería un error hablar ya de candidatos.

(…) consideramos que hoy no hay condiciones políticas para una candidatura única. En ese marco seguramente van a haber compañeros y compañeras entre los cuales podrá estar Daniel.

¿Sería posible o positiva para el Frente Amplio que una de esas tres candidaturas sea ocupada por la actual intendenta como forma de defender su gestión ante la opinión pública?

No se puede descartar absolutamente nada. No deshecho esa posibilidad. Ana tiene las condiciones no sólo por su experiencia como intendenta sino que también en su experiencia como directora.

Parece que se viene diluyendo la opción de una alianza electoral de los partidos fundacionales en Montevideo. En ese sentido usted había dicho que la elaboración de la estrategia de campaña del Frente Amplio debería comprender esta posibilidad. ¿En que está eso?

En realidad yo creo que la posibilidad de una alianza entre los partidos tradicionales siempre estuvo alejada de lo real, pero igualmente nosotros lo manejábamos como una hipótesis. El Frente está en el proceso de elaborar su plan político para el 2015. Se esté en la etapa final de la departamental y estamos pensando en aprobarlo en las primeras semanas de mayo para ya ponerlo en práctica. Ese plan contempla aspectos relacionados con temas electorales.

En esta estrategia ¿se toma en cuenta el desgaste electoral y político de la fuerza política aquí en la capital?

Por supuesto que se toma en cuenta. Hay una situación que se manifestó ya en la elección pasada en Montevideo de pérdida de votos en la elección nacional pero fundamentalmente en la elección departamental que para nosotros es una luz amarilla sobre la cual tenemos que trabajar.

■

ENTRE EL SOCIALISMO Y EL CAPITALISMO:

La decisión que le falta al FA

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10



Hace no muchos días el ministro Daniel Olesker dijo a un diario argentino que el gobierno de Vázquez fue el de «la reconstrucción» y el de Mujica el de la «conformación de una especie de Estado de Bienestar moderno».

El ministro de Desarrollo Social, declaró que un eventual tercer mandato del Frente Amplio va a «superar el estado de bienestar» y que iniciará el camino hacia «la profundización socialista».

No es la primera vez que desde la propia interna del oficialismo se trata el tema del signo ideológico del gobierno y de su proyecto político. De cómo ha sido su gestión y cuál deberá ser el futuro rumbo del país.

Hay vastos sectores del oficialismo que entienden que hay que superar rápidamente la actual etapa de «Progresismo» que ha alcanzado la República con su conducción. Desde el anacrónico Partido Comunista y desde filas del MPP se han alzado voces fuertes reclamando «avanzar» en ese sentido. Los de la hoz y el martillo proponen medidas como la reapertura el Frigorífico Nacional y un cambio en la política fiscal a fin de «quitarle a los ricos» para distribuir mejor entre los pobres. Que otra cosa fue la creación del ahora fenecido ICIR, sino la presión sobre el Primer Mandatario de esos actores radicales dentro de su propio sector. Que otra cosa es la creación de un equipo económico paralelo en la órbita de la Presidencia (OPP), sino la expresión más patética de las diferencias ideológicas internas.

Ya en el primer período frentamplista, esas discrepancias llevaron a la disidencia de varios dirigentes y grupos, como el histórico 26 de Marzo, a retirarse del FA y conformar otros partidos como Asamblea Popular, son hoy los mayores críticos y más acérrimos opositores al gobierno llamado de izquierda. Basta leer el semanario «La Juventud», escuchar un rato Radio CX36 o leer las declaraciones del Dr. Salles quien se refiere al FA como «El Fraude Amplio», para constatar sus diferencias y sus desilusiones.

Por otro lado los sectores llamado «moderados» representados fundamentalmente por el Frente Liber Seregni (FLS), claramente plantean un proyecto más tipo socialdemócrata, lamentablemente en esa interna salen bastante golpeados de algunos hechos políticos en los que claramente los han dejado solos, me refiero por ejemplo al affaire PLUNA y el escandaloso aval bancario otorgado por su presidente Fernando Calloia y han demostrado en más de una oportunidad no tener la fuerza necesaria para frenar estos embates radicales y terminan, como en el caso del ICIR, oponiéndose pero finalmente acatando con sus votos.

Es imperioso que los ciudadanos de este país, fundamentalmente quienes



han votado al FA, o quienes no han resuelto aún su voto, sepan claramente cuál es la propuesta de «avanzar hacia el socialismo». Recordemos los mayores de cincuenta e ilustremos a los menores de esa edad, que no vivieron los años sesenta y setenta, que la «revolución» armada planteada entonces por mucho de los que hoy están en el gobierno fue para instalar en Uruguay un régimen socialista inspirado en el modelo cubano.

La gente puede cambiar de ideas, puede evolucionar en su pensamiento con el correr del tiempo, pero esta gente, esta coalición de partidos que es el FA, debe decir claramente hacia que socialismo plantea avanzar si vuelve a ser gobierno.

También es importante para nosotros esa definición; para quienes competiremos en la próxima elección nos permitiría establecer un debate franco y directo, donde se podrá analizar a la luz de las experiencias de los países que pasaron por el llamado «Socialismo Real», el de partido único y del estado propietario de los medios de producción, los nefastos resultados obtenidos, no solamente en el plano de la economía cerrada y planificada, con sus consecuencias sobre la calidad de vida de sus pueblos, sino en materia de libertades y de derechos humanos.

Otra cosa es que la definición sea continuar con un sistema capitalista pero con un estado garante de las equidades y responsable por los grandes temas nacionales como son la política exterior, la defensa nacional, la seguridad pública, las políticas de salud pública y las de educación, así como las grandes obras de infraestructuras que acompañen el desarrollo nacional.

Si de eso se trata, si ese será el camino que compromete el futuro candidato frenteamplista y su programa, entonces el debate será otro. Para nosotros los verdaderos batllistas, que tampoco creemos que «el mercado» resuelva todo por sí solo, fundamentalmente en materia de lograr equidades, que descreemos de un estado prescindente, el debate entonces será sobre la gestión, sobre el «cómo» más que sobre el «qué».

Porque el gran fracaso del Frente Amplio en el gobierno no fue solamente la indefinición de su posición ideológica, el mismo estuvo en la mala gestión del régimen de capitalismo liberal que realizó.

La equidad social, la mejor distribución de riqueza no se logra solamente con políticas asistenciales. Con ello se palean situaciones de emergencia, las que en esas situaciones están más que justificadas, pero la emergencia no puede durar diez o quince años. La asistencia directa no puede tomarse estadísticamente para medir la verdadera baja de la pobreza, eso es un engaño, lo hemos dicho infinidad de veces.

No existe redistribución a través de impuestos, ha sido otro error de este gobierno. La única forma de mejorar la distribución del ingreso es promoviendo la inversión generadora de empleos y capacitando, educando a la gente para el trabajo.

El modelo educativo deberá ser otro, el planteado en la ley del Dr. Tabaré Vázquez ha fracasado. Esa debe ser la prioridad y ya no se arregla con medias tintas.

La seguridad pública tendrá que atenderse desde leyes realistas, inversión en la policía en sueldos y capacitación y un sistema carcelario que tienda realmente a la rehabilitación. Incluyendo la atención a los menores infractores.

La propia indefinición ideológica y los complejos que les trajo aparejado, llevaron a una errática política exterior, con consecuencias comerciales que no fueron peores por la coyuntura favorable de altos precios de algunas de nuestras materias primas exportables.

El fracasado Mercosur deberá ser revisado y nuestra participación en él no podrá ser un ancla que no permita navegar hacia otros acuerdos comerciales bilaterales. Basta de relaciones inspiradas en afinidades políticas o ideológicas. Debemos ser amigos de todos los que nos compren y la relación con ellos deberá ser la que más favorezca el comercio y la colocación del trabajo de los uruguayos.

Ese será el debate nacional de acá a las elecciones nacionales. El candidato del FA, con o sin consensos internos, tendrá que hablar claro: socialismo o capitalismo.

■